

# ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? El género en la comunicación cotidiana, una articulación indispensable para la transformación social

FLORENCIA CREMONA<sup>(1)</sup>



Hace muy poco tiempo, la palabra género no era parte del lenguaje cotidiano. Los avances normativos que fueron implementados por el Estado argentino en esta materia, el activismo de los movimientos sociales y las organizaciones feministas, LGBTIQ (lésbico, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual, intersexual y queer), la academia y las ONG han contribuido mucho a que esto suceda. Es decir, a que se produzca el “interjuego” entre el reconocimiento y el avance normativo de las reivindicaciones de derechos

---

(1) Doctora en Comunicación Social (UNLP). Directora del Laboratorio de Comunicación y Género y Profesora Titular de la Cátedra Comunicación y Educación II (ambos cargos en Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP). Ha colaborado como consultora de programas en Comunicación Educación y Género para organizaciones Internacionales, ONGs y organismos del Estado y publicado dos libros en la materia: Comunicación para el cambio social en América Latina (EduLP, 2007) y Comunicación y Género (Cuadernos de Cátedra, Ediciones de Periodismo y Comunicación Social, 2011).

largamente demandados. Y, aunque la conquista en el discurso público no garantiza la transformación social, la circulación semántica que se cuele en las palabras da cada día mayores chances, es decir, posibilidades de existir.

Queda todavía por librar una batalla discursiva para hacer efectivas las transformaciones en la cultura. Un desafío situado en la complejidad, en la contradicción entre nuestras prácticas cotidianas y el sentido común que tiende a conservar un *status quo* de género organizado por la aparente verdad biológica.

¿Y de qué se habla cuando se habla de género? ¿En qué circunstancias se lo denomina como problema? ¿Cuáles son los estereotipos asociados a esta temática? ¿Por qué género es todavía sinónimo de mujeres? ¿Por qué las mujeres se hacen visibles en el discurso social solamente cuando atraviesan situaciones que expresan su altísima vulnerabilidad social: trata, prostitución golpes o aborto? ¿Por qué solamente son ejemplo de éxito cuando cumplen con los cánones de belleza, buenos matrimonios o puestos excepcionales por su condición como la primera astronauta, la primera presidenta, la mujer piloto de avión?

Por ello, el género sigue siendo un tema polémico, una opción paradójica en la agenda cotidiana.

Es necesario señalar que la explicación del mundo parte de una visión radicalizada y biologista de la sexualidad humana, en la que se asignan derechos y responsabilidades según aparentemos uno u otro rol sexual; hablar de las causas y consecuencias de esa arbitrariedad histórica de dicha distribución es una opción. El varón fuerte y proveedor, la mujer débil y madre, la lesbiana deportista, el gay meticuloso y coqueto, la mariquita, la *trans* depravada; estos siguen siendo los estereotipos organizadores de sentido común y económico. Otro de los estereotipos es la familia heteronormativa como base material de la vida y el amor romántico como esperanza de realización íntima.

A pesar de pequeñas modificaciones, se sigue manteniendo como verdad natural a la verdad del cuerpo. Se prefiere guardar bajo el rótulo de la naturaleza lo que fue construido en el marco de una lucha de significados, que asentó en el cuerpo la verdad inescrutable de la inequitativa y violenta exclusión de las mujeres y de las sexualidades no hegemónicas del reparto de bienes y libertades.

Para las mujeres, que es el tema que nos ocupa en este trabajo, las políticas de género se presentan mucho más tarde en nuestra vida, casi siempre

como una reparación. La comprensión crítica de nuestra situación en el mundo y de cómo está atravesado nuestro destino por las elecciones y los reposicionamientos que pudimos hacer según nuestra inscripción sexual es una comprensión tardía y aleatoria.

El género y sus posiciones, la sexualidades múltiples que se contraponen con el binarismo moderno que ve en la heterosexualidad la única opción, los mitos del amor romántico que encadenan las angustias cotidianas y coartan la autonomía política de las mujeres y sobredimensiona la de los varones, son algunas de las cadenas invisibles que sujetan al género en un lugar de borde.

Siguiendo este análisis, revisar las relaciones y posiciones de género es revisar el núcleo duro de la organización social de occidente, con sus amplísimas derivaciones sociales, políticas y económicas.

## 1. El género en los medios de comunicación

El género es tomado en los discursos mediáticos e institucionales como un “problema de la subjetividad y emoción” o “un problema biológico”. De los dos modos se lo saca de la compleja trama política de reproducción de poder social.

Como decíamos, pensamos, somos, sentimos y proyectamos nuestra existencia desde un horizonte cultural que es nuestra percepción de género. Esta se construye en el interjuego de interpelación y reconocimiento entre las propuestas de horizontes fijos de identificación según seamos varones, mujeres, gays, lesbianas. Cualquier modificación a la propuesta hegemónica es disruptiva, peligrosa y genera pánico moral.

Existen una serie de requisitos que se nos prorrogan antes del nacimiento. Que están allí como un don. Todo lo demás, es decir, todas las otras formas de recorrido vital, son alternativas que acarrear dolores y rupturas. La heteronormatividad y el matrimonio también los tienen, pero son sufrimientos socialmente contemplados y consentidos; los otros no.

Los reclamos de género siempre han sido resistidos, ya que disparan directamente a la médula del poder. Ponen en duda todo el andamiaje de la cultura occidental: el amor, la familia, la sexualidad la descendencia, la moda, la economía, las estrategias de seducción los modelos acumulativos de bienes materiales y simbólicos, la producción de conocimiento, la política (“territorio comanche” para los no varones).

La otra operatoria que desactiva el tema de género, a partir de ser considerado como problema político, es el de desestimar reducirlo a una mera distribución de tareas. O peor aún, afirmar que por los derechos conquistados las diferencias ya están equiparadas, producto de los avances normativos. En este punto, se estaría omitiendo que el cambio cultural requiriere un trabajo tanto o más comprometido que la lucha política por las leyes.

En este sentido, este apartado presenta una serie de variables tendientes a proponer la articulación género-comunicación en el complejo campo comunicacional.

La comunicación es una herramienta política indispensable para desentramar y para ensayar nuevos modos de nombrar el mundo. Es fundamental que para lograr transformar, primero, tenemos que aprender a nombrar el mundo de otro modo, a remodelar el lenguaje, a salir de la superficie de los artículos para poder hilar, tejer, tramar modos contundentes de producir existencias que habiliten y sean en sí mismas modelos emancipatorios. Tal vez sea momento de pensar la política desde la amplia diáspora de las sexualidades, el lugar más cierto desde el que vivimos nuestra vida.

A continuación, ensayaremos algunas controversias y propuestas entendiendo que esta práctica articulada —es decir, la de producir una comunicación que tome al tema de género o los aportes de los estudios sobre éste como punto de partida— puede contribuir a achicar la profunda brecha que existe entre los avances normativos y las prácticas cotidianas.

Como comunicadora me preocupé mucho tiempo por los discursos desequilibrados presentes en los medios de comunicación; por eso celebro con esperanza la implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales, que está permitiendo el diseño de mejores contenidos, por lo menos en la televisión pública. Aunque, como venimos diciendo, los avances normativos no garantizan los cambios, dan una enorme oportunidad para que se realicen.

Por ahora, basta con sintonizar cualquier medio para “disfrutar” de una entrevista a una especialista en violencia de género que fue convocada por un femicidio, violación, privación ilegítima de la libertad o cualquier caso cotidiano en la vida de las mujeres, pero que se presenta públicamente como una rareza producto del mal (y no de las condiciones que producen cotidianamente la posibilidad de matar, violar, incendiar y abu-

sar de mujeres). Los periodistas que dialogan con ella fruncen el entrecejo y se preguntan “¿cómo pudo ser posible este aberrante hecho?” y pronto llega el corte comercial en el que se muestra que una mujer alcanza la dicha una tarde cualquiera gracias a que encontró el limpiador perfecto para sus pisos, y otra muestra su cuerpo desnudo disfrazada de niña y promete, más tarde, revelar todos sus secretos.

En ese sentido, la verdad, lo real, son los pisos, el amor, el cuidado de la familia o la voluptuosidad como pasaporte a la felicidad común que todas y todos queremos. De este modo, frente a la contundencia de este orden esquizofrénico, todo lo que pueda hablarse sobre género, sobre ampliación de derechos, aunque surja de iniciativas del propio Estado nacional o de los movimientos sociales, es siempre un discurso sospechoso y peleador. De borde: un derecho al que habría que conceder, incómodos, porque la verdad se presupone ausente de esas problemáticas que parecen aún de orden privado, doméstico e individual.

## 2. El sentido político de la comunicación

El campo de la comunicación es un amplio territorio que incluye el “acumulado”, que no es necesariamente un acopio enciclopedista sino el resultado de distintas teorías que conforman de manera compleja la construcción del campo académico latinoamericano, y que inspiran prácticas como el periodismo, la planificación y la educación.

Los estudios de género, a su vez, tienen historia propia y podrían situarse en las ciencias sociales desde que Margaret Mead, en la década del 30, hizo una distinción entre lo biológico y la cultura, situación que se hizo más visible en la academia occidental a partir de aquella publicación de Simone de Beauvoir que narra cómo la cultura construye a las mujeres.

La perspectiva de los estudios culturales en el campo comunicacional —resultado de la atención teórica a las estructuras sociales y al contexto histórico como factores esenciales para comprender la acción de los medios— puede utilizarse para el análisis de los sentidos sociales. Con este material, o desde este material, se trabaja el diagnóstico de una situación social y comunitaria. Para diagnosticar, es necesario partir de la idea de la complejidad de los estudios culturales (línea que analiza y describe las interrelaciones del conjunto de las prácticas a partir de un concepto de cultura como amalgama de significados, valores y prácticas sociales). Consideramos las prácticas comunicativas como espacios de interacción

entre sujetos en los que ocurren procesos de producción de sentido. Éstos emergen con un fuerte contenido disruptivo ya que, al desmarcarse de los anclajes disciplinarios, convocan a especialistas provenientes de muy diversos campos, que se interesan en proveer marcos interpretativos de los fenómenos sociales. En este contexto, en el siglo XX, a finales de los años 60 e inicios de los 70, comienza a evidenciarse el debate en los medios políticos y académicos en torno a la cuestión de la alteridad. En los ámbitos políticos y sociales, esos debates ganan terreno a partir de los movimientos anticoloniales, étnicos, raciales, de las mujeres, de los gays, lesbianas y transexuales.

Han sido muy importantes los aportes de los estudios culturales: las categorías para pensar el consumo y la economía política de los intercambios simbólicos; las pertenencias culturales como mediaciones clave para la recepción/interpretación del mundo; los medios de comunicación como dispositivos de poder e instituciones culturales; las identidades como categorías social y culturalmente construidas y la gestión cultural. El terreno del discurso social, el terreno de la cultura y la comunicación, consecuentemente es terreno de modelación social y, por ende, terreno de disputas y negociaciones, de conflictos y de acuerdos del orden, del sentido. Reconocer lo hegemónico del campo no impide que se promuevan propuestas para transformar. Por eso el género brinda un aporte tanto a la problematización teórica como a las acciones políticas, ya que nos permiten comprender el trasfondo de cómo se organiza y se reproduce el poder social a partir de la connotación cultural atribuida al sexo y su consecuente valoración contextual.

La cultura y la comunicación son dimensiones de producción de sentido en torno a los géneros y a las sexualidades. El género es un modo de distribución y reproducción del poder. En la acción están imbricados permanentemente en la producción de sentido en la denominación del mundo.

De este modo, hacer comunicación y pensar en el género no es sólo conmemorar las efemérides del caso —léase Día Internacional de la Mujer, Día de la Erradicación de la Violencia—, ni únicamente hablar de los casos de femicidio o violencia doméstica como casos aislados, tan aislados como las mujeres en situación de poder. Porque, lejos de ser hechos aislados, son producidos, contenidos y reproducidos por la cultura y parte de la economía política de las sociedades occidentales.

Tanto para un caso como para el otro (la víctima sistemática o la brillante excepción), habría que atender cómo en los medios de comunicación masivos las mujeres son temas excepcionales, salen del rótulo invisible de la norma cuando cometen un acto disruptivo de su destino invisible y natural (coquetas, madres, amas de casa, mujeres fatales, heroínas sensibles), aunque consentido. Así, se construyen expresiones peligrosas y estigmáticas por su vacío, como “la mujer golpeada”, “la mujer ambiciosa”, “la loca por el poder”, que señalan en el discurso el carácter alterativo de dichas prácticas.

El punto de partida de la comunicación y el género es revisar los sentidos, marco para hacer comunicación y los supuestos —a veces, sutiles; feroces en la mayoría de los casos— a partir de los cuales se construye el sentido de género. Los mitos a los que hace referencia Ana Fernández en su libro *Las lógicas sexuales, amor, política y violencias*,<sup>(2)</sup> configuran aun los supuestos de bueno y malo sobre los que se estructura, se arma (e incluso “desenaja”) el discurso en torno a las mujeres.

Fernández habla del mito de la mujer madre, del mito de la pasividad erótica femenina y del mito del amor romántico como ejes fundamentales sobre los que se organiza la violencia simbólica discursiva.

Si analizamos la cobertura de cualquier noticia, veremos que directa o indirectamente se sigue haciendo énfasis en la vida privada de la víctima: cuando su valoración es positiva se la muestra como madre dedicada, buena, sin vida sexual y, cuando es negativa, se la expone como mujer que tenía amantes ocasionales, fotos provocativa o rutinas poco claras de vida.

En este caso, también aparece la variable de clase. En general, los casos violentos y de asesinatos de mujeres que aparecen en la televisión o los diarios, son de mujeres pertenecientes a los sectores populares, a los cuales el Estado no llegó con la prevención. Sin embargo, en casos de mujeres de clase media o alta, la representación estereotípica se realizan en relación a su cuerpo o belleza; y, en caso de ser una profesional destacada, la mujer se señala como un caso excepcional: se señalan las renunciadas a sus aparentes funciones naturales —“dejé de lado a mis hijos para dedicarme a mi carrera”— o la desmedida ambición comparada con la ambición

(2) FERNÁNDEZ, ANA MARÍA, *Las lógicas sexuales, amor, política y violencias*, Bs. As., Nueva Visión, 2009.

sexual, lo que niega el mito de la pasividad erótica y la saca de lo irreduciblemente propio que es el hogar doméstico y, nuevamente, el destino de cuidadora, al que se puede renunciar aunque desde los medios sigue siendo leído y narrado como una renuncia a un destino natural. Cuando ellas son víctimas de femicidios, crímenes sexuales, los casos son tratados con una cobertura "detectivesca", al mejor estilo Sherlock Holmes, detective de la Inglaterra victoriana. Se encuentran pistas, se buscan móviles, se sospecha sobre la víctima con una semiótica esquizoide que la muestra como bella, angelical, provocativa o loca merecedora de su destino. Fatal destino, como el de Norma Mirta Penjerek, María Soledad Morales, Nora Dalmaso, Oriel Brian y tantas otras mujeres asesinadas por razones de género (víctimas de violencia sexual, de trata, de abusos, asesinadas por ser explícitamente activas en su sexualidad). De hecho, la peligrosidad de la sexualidad activa de las mujeres, que es fuente de maltratos y condena social, rastrea su origen en los recónditos enclaves de la socialización humana. Aunque algunos sentidos pudieron ser revisados y transformados, la connotación de peligrosidad nunca fue completamente desanudada de la sexualidad femenina.

Otra característica repetida es que, frente a los casos de abuso o de violación, lo que se conoce casi inmediatamente es el nombre de la asesinada o violada. En cambio, es poco difundido o conocido el nombre del asesino o violador. De este modo, se contribuye a construir una ficción del caso, transformándolo en una "historia".

Para finalizar esta reflexión, vale decir que la violencia sexual no se establece solamente en el acto violento, sino que forma parte de una cadena que comienza con la objetivación del cuerpo de las mujeres, con el disciplinamiento de la sexualidad y una serie de atributos presentes en los mitos del amor romántico que permiten y habilitan culturalmente que las mujeres puedan ser menoscabadas, despreciadas, asesinadas y que, además, una vez muertas, se puedan meter sus cuerpos en bolsas de basura.

Este discurso no solamente es ostentado por los medios de comunicación, sino también por la metodología con la que se trabaja la comunicación. Cualquier proyecto de planificación y comunicación desde el género tiene que considerar una perspectiva de participación y de derechos sociales, aunque el tema convocante sea la economía o arte callejero. Todos los temas sociales son posibles de abordarse desde una perspectiva



de género, sino seguiremos teniendo una visión sesgada del mundo. Los problemas de género no son solamente el abuso, la violencia o el aborto. Estos son los temas que estallan, los que se tornan imposibles de ocultar en una conformación social machista y patriarcal como la que predomina en Occidente.

Entonces, si la comunicación transforma, por un lado, la inclusión del género como cuestión transversal responde a la profundización de las conquistas de derechos humanos alcanzados y, por otro lado, permite una redefinición en sí misma. De ahí que se haya situado de manera marginal al género o se lo haya identificado con problemas parciales que son resultantes de una organización cultural asentada en la división sexual del trabajo y de las obligaciones a partir de una interpretación biologicista de la cultura.

### 3. El género en la gestión de la comunicación

La gestión de la comunicación es un proceso de diálogo público mediante el cual las personas acuerdan metas y el camino posible para obtenerlas. Esta aproximación busca, especialmente, mejorar las vidas de los grupos marginados (tanto política como económicamente) y está guiada por los principios de equidad, justicia social y participación activa.

Siguiendo esta línea de reflexión, trabajar para la transformación social con un enfoque de género supone identificar y promover prácticas que tiendan a producir estrategias comunicacionales que incluyan de manera transversal al género; que partan de la subjetividad de quienes la formulan y contribuyan a subvertir estereotipos sociales que condicionan y reproducen la exclusión social.

Si se entiende a la sexualidad como una acción cultural constante, móvil y viva, desde la que se vive y significa la vida cotidiana, resulta fundamental considerarla en las estrategias comunicacionales.

Puede decirse que, más allá de las transformaciones que se gestan a partir de la incorporación de profesionales formados en estudios de género, feminismos y la propia presencia femenina en cargos públicos, en el actual modelo social las mujeres somos sujetos a los que hay que asistir, tutelar, amparar. Para que las posibilidades de transformación ocurran hay que contribuir desde la comunicación a la generación de sentidos que problematicen los lugares comunes que enuncian a lo femenino, lo masculino, lo gay, lo trans.

El género en la formación de comunicadores nos aporta nuevas dimensiones para pensar el campo de la comunicación. Estamos generando la posibilidad de nuevas preguntas. Y son las nuevas preguntas las que nos permiten gestionar nuevas interpelaciones. La pedagoga mexicana Rosa Buenfil Burgos, dice que:

“Lo que concierne específicamente a un proceso educativo consiste en que, a partir de una práctica de interpelación, el agente se constituya como un sujeto de educación activo incorporando de dicha interpelación algún nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual, etc., que modifique su práctica cotidiana en términos de una transformación o en términos de una reafirmación más fundamentada. Es decir, que a partir de los modelos de identificación propuestos desde algún discurso específico (religioso, familiar, escolar, de comunicación masiva), el sujeto se reconozca en dicho modelo, se sienta aludido o acepte la invitación a ser eso que se le propone”.<sup>(3)</sup>

#### **4. Comunicación y género: una articulación para la investigación y la acción política**

##### **4.1. Género en los medios de comunicación**

Si bien ya adelantamos algunas impresiones en relación al tratamiento del género en los medios, hay que decir que estas lecturas fueron iniciadas desde los estudios culturales. Las teorías de género y la perspectiva de la comunicación para la transformación social también resultan pertinentes y complementarias para leer e indagar la articulación género-comunicación atendiendo, por ejemplo, a la reproducción mediática de estereotipos que ya existen en la cultura y que, a la vez, se van remodelando y reconstruyendo cuando no hay una visión crítica o cuando el medio/periodista no tiene la formación adecuada para abordarlo.

En los medios de comunicación, la mujer (pensada desde una categoría en singular) sigue siendo interpelada como madre o como víctima; y las travestis, los gays, las lesbianas, como sexualidades de borde que ni siquiera son nombradas, excepto por su efecto ridiculizante, como show o como anormales/peligrosos. El punto es que la sexualidad se trata cuando se nota.

---

(3) BUENFIL BURGOS, ROSA N., “Análisis de Discurso y Educación”, *Documento DIE 26*, México DF, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, 1992.

La reproducción y reactualización de prejuicios culturalmente arraigados respecto del género y la sexualidad de las personas impacta en la reactualización de las diversas formas de violencia que vemos en la vida cotidiana. Tomar el género como una teoría y acción transversal a todo el proceso comunicativo implica dos premisas: que los y las comunicadores tengan elementos para trabajar el género en el tratamiento, redacción, publicación de la noticia —formación que debemos proponer para los profesionales egresados de la universidad pública—; y que los criterios editoriales también contemplen y trabajen desde una perspectiva de género. Esto significa no situar a las noticias de violencia doméstica en policiales, no construir nudos temáticos que naturalicen a la prostitución como práctica. Toda la información, todos los temas deberían ser tratados desde el género. No solamente los que incluyan a mujeres, gays o transexuales. Se trata de ir más allá de una imagen puramente cuantitativa del género en los medios, analizando cómo los estereotipos están presentes en las rutinas y prácticas de la producción de noticias y otras estrategias comunicativas.

Podría pensarse que esta propuesta de abordar todos los temas desde el género es un slogan militante, sin embargo, basta con escuchar cinco minutos de cualquier medio como para notar que ya hay una postura de género en el tratamiento de todas las noticias e informaciones. Es heterosexual, de clase media, organizado en estratos sociales y grupos etarios; tiene el amor romántico como trama y la familia como sitio de organización social y económica.

En este marco, una perspectiva posible para el análisis del discurso parte de entenderlo como un sistema de construcción que mantiene y reproduce las estructuras de dominación. De acuerdo con esta perspectiva, las creencias, los conocimientos y las opiniones que se articulan en el discurso, pueden organizarse de manera más compleja y dar lugar a actitudes y prácticas sociales de dominación.

Pero, a la vez, hay nuevos sentidos en torno a la sexualidad en prácticas emergentes. Sería interesante desarrollar una línea de investigación en recepción de medios, que indague los sentidos sociales sobre sexualidades que son corregidos y adaptados por el discurso social hegemónico y la convivencia entre los avances normativos en materia de género y sexualidad y la “ficción” que reproducen los estereotipos del amor heterosexual como norma de organización comunitaria.

#### 4.2. Los debates en torno al concepto de género

En los últimos cuarenta años, ha surgido un fenómeno importante que se ha constituido en el centro de interés, tanto de la acción como de la investigación. Tal es el caso de los estudios de la mujer. Hubo muchas críticas centradas en la no consideración de la dinámica de la relación entre los sexos, en la asignación a ambos de tareas diferenciales y a atribuirles, consecuentemente, diferentes significados y posiciones, las cuales son jerarquizadas y valorizadas otorgándoles mayor valor a las actividades públicas o extradomésticas, que serán desarrolladas por los hombres. La constatación de estos hechos y la presión de los movimientos feministas mostraron la importancia de considerar al género como una categoría indispensable en el análisis social.

Tras varios lustros de luchas de organizaciones de mujeres y debates teóricos de la academia, el concepto de género, en términos de Judith Butler,<sup>(4)</sup> aparece hoy vinculado a “un modo de organización de las normas culturales pasadas y futuras y un modo de situarse uno mismo con respecto a dichas normas”.

Estas reflexiones significaron el paso hacia una visión más crítica, que condujo a la necesidad de organizarse para superar las desigualdades, entendiendo que las discriminaciones, cualquiera sea su tipo y origen, no tienen por qué seguir siendo parte de los datos cotidianos.

Cuando en este apartado hablamos de discurso social, lo entendemos como una totalidad que integra el lenguaje hablado y los actos de sentido a los que está ligado. Retomando a Ernesto Laclau, decimos que las relaciones e identidades en la formación de un discurso están condicionadas las unas con las otras. En la construcción de significados en relación a los estereotipos de género se ve cómo la identidad está siempre relacionada con lo que no es. Siempre hay un modelo de referencia presente en el discurso hegemónico a partir del cual se ordena y se construyen sentidos. El discurso, entonces, es una totalidad relacional, la formación de un discurso es siempre resultado de una serie de articulaciones. Estos puntos de unión juntan diferentes elementos y se combinan para construir una nueva identidad. Es una práctica y una estructura discursiva; una fijación parcial de sentido, que construye y organiza las relaciones sociales. Estas fijaciones

---

(4) BUTLER, JUDITH, “Prefacio”, en *El género en disputa, El feminismo y la subversión de la identidad*, Madrid, Paidós, 2007 [1999]. Selección.

parciales son necesarias porque —dada la imposibilidad de fijación última de sentido—, sin ellas, el flujo mismo de las diferencias sería imposible.

Hay una cadena de significación. Lo que decimos adquiere sentido en este marco de decisiones sociales que fueron construyendo un contexto posible.

En un diálogo epistolar entre Butler y Laclau que se refiere a los “usos de la igualdad”, Butler habla de género y dice que éste es una realización reiterada de las normas que lo producen; así, la performatividad de género es constante y se constituye repetitivamente. El género no está determinado. Según la autora norteamericana, para el feminismo el género no representa una profundidad interna, sino que produce esa interioridad y profundidad performativa como un efecto de su propia generación, y significa que el “patriarcado” y los propios “sistemas de dominación masculina” son formas hegemónicas de poder que revelan su propia fragilidad. La tarea del feminismo es explotar esta fragilidad.

En este diálogo, Laclau dice que el género no es un mecanismo intemporal, sino producto de prácticas y normas contingentes sujeto a variaciones históricas. Por tanto, la pregunta que nos aporta este diálogo se refiere a los sentidos sociales que se dan en torno al género, a sus fragilidades, a sus fugas, a los procesos de articulación y desarticulación en el discurso, al vaciamiento de significados, a la nueva pugna.

Según Laclau, impartir derechos iguales entre quienes son desiguales redundante en mayores desigualdades. La igualdad puede contener en sí misma principios de desigualdad. De hecho, cuando se aplica esta teoría a las mujeres, el otorgamiento de iguales derechos no garantiza igualdad de acceso y oportunidad. Hay condiciones en el discurso que construyen sentidos que sostienen la subalternidad. Los significantes en torno al género son un claro ejemplo de ello: los modelos sociales de masculinidad y femineidad condicionan y modelan las prácticas sociales que sostienen la inequidad de género y modelan la denominación de la amplia diáspora de sexualidades.

Butler dice que el principio de la diferencia nos obliga a pensar, ya no en una reforma al universalismo, sino en un nuevo tipo de derecho. Un derecho que se podría formular como aquél que entiende el sustento del orden social en un derecho multiversal. Butler percibe a la política como un encuentro que está obligado a iterar y a equilibrar las diferencias permanentemente.

Durante este trabajo de investigación fuimos viendo qué puntos de unión había entre comunicación y género en las distintas prácticas relevadas. Qué sentidos propiciaban transformaciones y qué nuevas preguntas nos brindaban.

### **4.3. Los estudios de género en Argentina**

Argentina tiene una larga tradición de reivindicación de los derechos de la mujer, que podemos ubicar desde finales del siglo XIX. Dora Barrancos en *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*<sup>(5)</sup> realiza una lectura sobre la posición de las mujeres en el hogar, en el trabajo y en la cultura. Avanza desde un recorrido que parte de la situación de las mujeres indígenas en el territorio latinoamericano hasta la actualidad. El trabajo permite recorrer las múltiples relaciones entre los varones y las mujeres como marcas de la organización social, la distribución del poder y la consolidación del patriarcado como estructura.

Barrancos señala cómo desde antes de constituirnos como nación argentina, distintas áreas de la política, el ejército y las letras tuvieron el desafiante aporte militante de mujeres que no se conformaban con su rol de reproductoras y de objeto de intercambio social. Argentina contó con grandes feministas —algunas, llegadas con la inmigración; otras, obreras— que, desde el mundo del trabajo, bregaban por mejores condiciones, a la vez que denunciaban la inequidad de hecho entre hombres y mujeres en materia de derechos sociales.

Más adelante, en la academia anglosajona aparece el concepto de *Gender* que, en los años 70, es tomado en nuestro país.

En una entrevista realizada para este trabajo, la doctora María Luisa Femenías señaló:

“...los estudios de género y los estudios de la mujer aparecen fuertemente después de la democracia por tres motivos: el primero de ellos fue porque muchas mujeres volvieron del exilio que, al estar en el exterior, tuvieron contacto con bibliografía que era novedosa y aquí estaba vedada. Segundo, porque de manera subterránea las mujeres que estábamos aquí seguíamos trabajando estos temas aunque no los pudiéramos difundir; y tercero, porque la noción misma de democracia significaba de-

---

(5) BARRANCOS, DORA, *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Bs. As., Sudamericana, Selección: Capítulos III y VII, 2010.

mocratizar las relaciones entre varones y mujeres dentro de los partidos políticos. En general, las mujeres no formaban parte directa de las estructuras partidarias, por lo menos no mayoritariamente ni de manera estructural, sino como apéndice o voluntariado, sin darle mayor importancia en las grandes estructuras partidarias ni en la democracia misma”.

Según Femenías hay muchas tensiones: por un lado, la necesidad de hacer una articulación teórica de los derechos de la mujer; por otro, la necesidad de hacer una ley de divorcio que no había, de legalizar a los hijos llamados naturales porque eran hijos de segundas parejas. La teoría surge a partir de la necesidad política de tener argumentos para este tipo de reivindicaciones sociales.

Todos los reclamos necesitan de teoría para ser solventados porque cuando van a debate en el espacio público o en las Cámaras deben estar argumentados; si no se argumenta, se pierde solidez.

Este primer momento, entonces, está anclado en lo que fue el feminismo de los años 60 y en toda la historia de las reivindicaciones de igualdad en la Argentina que datan de finales del siglo XIX, y que incluyen el reclamo por igual herencia, derecho al voto, igualdad en los salarios —reclamos éstos que se fueron cristalizando en distintos momentos de la historia—.

Cuando comienzan a introducirse seminarios en la academia, empieza a aparecer bibliografía extranjera, porque lo que aquí existía era menor en cantidad y en densidad. Así, surge el abandono de la noción de feminismo, que parecía un término polémico, y en los primeros seminarios en Psicología y Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) comienza a introducirse la noción de “teoría de género”.

Desde el punto de vista conceptual y teórico, la desarticulación de la relación necesaria que se suponía, o que se presuponía, antes entre biología, naturaleza y elección sexual es desarticulada por la noción de *Gender*.

Femenías dice que cuando se desvincula la noción de naturaleza y de cultura como una relación no necesaria y causal se está entrando en el espacio del *Gender*.

Los estereotipos de hombre y de mujer son constructos, lo que significa que no hay una relación causal ni con la naturaleza, ni con el objeto de deseo; por lo tanto, se hizo necesario otro término que pudiera abrir el espectro y mostrar matices que la concepción originaria no mostraba.

Hay una ampliación, una profundización teórica. Pero, como explica la filósofa, género y estudios de mujer no son exactamente lo mismo, sería necesario mantener el término feminismo para ciertas reivindicaciones y el término de género para otras. Por su parte, en los años 80 aparece en el tapete la noción de estudios sobre la mujer. Esta noción de estudios sobre la mujer puede no ser feminista y puede no reivindicar el género; puede hacer una lista de mujeres que se visibilizan sin reivindicar igualdad, por ejemplo, pero sí reivindicando derechos. Entonces, género, mujer y estudios de la mujer son tres variables distintas y no merecen contraponerse ni que se desprecie a ninguna.

## 5. Aportes del movimiento de mujeres al debate académico

La primera ola del feminismo se produce en Estados Unidos y en algunos países de Europa, aunque en el marco de Occidente liberal tiene orígenes anteriores a la Revolución Francesa, donde la célebre *Olympe de Gouges* reclamó igualdad, fraternidad y libertad, también para las mujeres. Como activista intelectual y feminista de su época escribió "La Declaración de los derechos de la Mujer y la Ciudadana".

Digamos que el feminismo de la primera hora se une alrededor de la conquista de derechos civiles como el sufragio y el derecho al espacio público en su más amplio espectro. El tema central fue la liberación y el ingreso con pleno derecho al mundo del trabajo y de la economía, acompañado por una nueva visión de la sexualidad femenina. Esta corriente propone la equiparación de ambos sexos en el mundo público.

La ola del *Women's Lib* surge como respuesta a la necesidad de asumir un nuevo sujeto colectivo, no sólo de demanda, sino como sujeto de crítica y de producción teórica.

La segunda ola se ubica a comienzos de los años 60. Su plataforma política fue *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir.<sup>(6)</sup> El género de Beauvoir denunció el papel preponderante en el que los modos de socialización intervienen en la distinción biológica de "mujeres" y "varones". El texto plantea la intersección sexo-clase, la crítica al psicoanálisis freudiano, el feminismo como reivindicación existencialista-humanista, la importancia del cuerpo sexuado, el sexo como experiencia vivida. Ante la pregunta "¿qué es una mujer?", la filósofa francesa responde: "La mu-

---

(6) DE BEAUVOIR, SIMONE, *El segundo sexo*, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, 2008.



jer no nace, se hace"; y devenir mujer —según de Beauvoir— acontece socialmente según una dialéctica donde lo masculino se define por los privilegios que alcanza como sexo que conquista y lo femenino como el sexo que da vida y la preserva. Así, la autora pone de manifiesto que el poder atraviesa la psicología de los sexos: uno traba relaciones de dominio y agresión; y el otro de cuidado y cooperación. A partir de aquí, se construyó la analogía: "el sexo es al género como la naturaleza a la cultura", que en sus comienzos fue extensamente desplegada y sumamente fructífera.<sup>(7)</sup> Al mismo tiempo, en la década del 50, las sociedades modernas se proponen abolir manifestaciones discriminatorias contra lo diferente, intentando instalar el principio de igualdad de derechos.

Volviendo a de Beauvoir, la novedad de su teoría consistió en señalar que, para el ser humano, lo natural también era en buena medida cultural, aplicándose género a esto último.

La segunda ola suma a los reclamos de igualdad jurídica, la igualdad de facto: todo lo que en comunicación mencionamos como lo no dicho, las reglas no escritas que impiden u obstaculizan la plena igualdad política.

## 6. El género para la planificación comunicacional

Según Santa Cruz, el género puede entenderse como construcción social que define y da sentido a la sexualidad y reproducción humana. El género conforma un sistema de poder que se realiza por medio de operaciones complejas, a través de normas escritas, tradiciones, prácticas, valores, estereotipos, etc. De hecho, el género fue usado por las feministas de los años 70 en términos de contestación social: como parte de la crítica al sistema político y económico que es el patriarcado.

Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, con el *gender* las investigadoras tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas femeninas eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez, de derivarse naturalmente de su sexo. Por su parte, la mexicana Marta Lamas, antropóloga, periodista y feminista, en una compilación de autoras latinas y anglosajonas publicada en el año 1998,<sup>(8)</sup> dijo que

(7) DE BEAUVOIR, SIMONE, *ibid.*

(8) LAMAS, MARTA (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEGUNAM, 1998.

con la distinción entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres.

Teresa De Laurentis,<sup>(9)</sup> en una ponencia presentada en el *Congreso Estatal "Isonomía sobre Identidad de Género vs. Identidad Sexual"*, celebrada en el año 2008 en España, dijo que:

"la elaboración del concepto género tuvo lugar dentro de los estudios feministas, mucho antes del cambio de lo que hoy se viene a llamar estudios de género. La idea de que en realidad las personas se constituyen como sujetos de género, no existía antes de que la teoría feminista le diera un nombre y lo elaborara como un nuevo modo de conocimiento, una práctica epistémica que surgió al mismo tiempo que un movimiento político radical y de oposición. Por tanto, permítanme que sugiera que al principios de los estudios feministas sobre el sistema sexo-género, era una relación sintagmática basada en la combinación. En algunos estudios el género se entendía como específico y construido culturalmente, mientras que el sexo está asignado por naturaleza, y el cuerpo y el género existían uno al lado del otro, eran distintos pero estaban metonímicamente relacionados. Recientemente, tras considerar que tanto el género como el sexo biológico son construcciones discursivas, que no son ni naturales ni inamovibles en las personas, sino que se les puede volver a dar un significado o se pueden volver a asignar quirúrgicamente, la relación de género y sexo es pragmática y se centra en la sustitución: cada uno puede significar el otro".

Como decíamos al principio de este apartado, estamos agrupando conceptos, es decir, los hacemos dialogar para mostrar la complejidad del diálogo histórico y proponer nuevas preguntas. Es sabido que las corrientes teóricas filosóficas y políticas no suceden de manera enciclopédica y fija. Al mismo tiempo que todo esto estaba ocurriendo, entre los años 60 y 70 surge, también, una serie de afirmaciones reivindicativas que podríamos nombrar como "Feminismo de la Diferencia", que reivindica como posi-

---

(9) DE LAURENTIS, TERESA, "Identidades de género y malos hábitos (*Gender identities and Bad Habits*)", en *Identidad de género vs. Identidad sexual. Actas del IV Congreso Estatal Isonomía sobre Identidad de Género vs. Identidad Sexual*, España, Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades/Universidad Jaume I, 2008.

tiva la existencia de un mundo separado de y para las mujeres, afirmando valores diferenciales (menos competitividad y agresividad, mayor sensibilidad y afectividad y búsqueda de una integración desde la diferencia). Este planteo está muy vigente en muchos países y corrientes latinoamericanas donde las mujeres reclaman la igualdad de oportunidades como seres humanos, pero también reclaman habilitaciones especiales por ser mujeres, es decir, integrarse al mundo social y político a partir de las diferencias culturales con las que se fueron construyendo en la historia de la cultura. Este planteo está, asimismo, emparentado con la cultura indígena que busca la coexistencia armoniosa con la naturaleza, exaltando valores supremos como la vida, aunque con derechos y respeto a las opciones, distintas: "ser mujer no implica ser madre". Esta teoría busca integrar desde la diferencia.

Si bien la corriente interna del movimiento, llamada "Feminismo de la Diferencia", representó una tendencia sumamente significativa para la época, no era la única sino que coexistía con el Feminismo de la Igualdad y el Radical.

El Feminismo Radical comienza a desarrollarse a partir de los años 70. Pone su atención en la esfera del mundo privado localizándose en una perspectiva política de lo personal. Este nuevo discurso feminista se asienta en un análisis crítico de la situación de la mujer en el ámbito doméstico como espacio primordial de la dominación masculina. "Radical", en palabras de Celia Amorós, significa tomar las cosas por la raíz y, por lo tanto, ir a la raíz misma de la opresión.

Estas tres tendencias básicas (Feminismo de la Diferencia, Feminismo de la Igualdad y Feminismo Radical) no constituyen bloques homogéneos, sino que conforman toda una variedad de visiones, que se superponen o se oponen de acuerdo a las estrategias, metodologías y lemas que debe formular el movimiento en su conjunto.

Mientras avanzaba el debate (y también los avances normativos y las posiciones reales en la sociedad occidental), en la década siguiente, en parte debido a las críticas que apuntaron al modo en que se naturalizaba a los sexos, se rechazó esta distinción de sexo-género y comenzó a utilizarse sólo género. Esta posición, fundamentalmente estadounidense, considera a los géneros mismos culturales, que instituyen los cuerpos. Es decir, los cuerpos mismos se modifican o se constituyen por la acción normativa socio-cultural de estereotipos en uso. Ello derivó en un extenso debate en torno a las nociones de esencia, de naturaleza humana y de los límites de la biología. Las cualidades esenciales de la mujer (incluida la maternidad)

y del varón fueron puestas en entredicho y, por tanto, sus disposiciones naturales en términos de rasgos de carácter, perfiles psicológicos, maneras y estilos de sensibilidad, capacidad de cuidado y de agresión, etc. Se sumaron al debate estudios históricos y antropológicos que mostraban cómo los géneros adquieren determinación histórica y van variando. Sin embargo, ninguna de esas posiciones rechazó por completo alguna forma de distinción entre la materialidad biológica de los cuerpos y lo que lo sociocultural hace históricamente con ellos.

En los años 90, en México, Marta Lamas<sup>(10)</sup> postuló que: “el género facilita un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana”.

Lamas, retoma a Joan Scott quien propone una definición de género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, como una forma primaria de relaciones significantes de poder. Por ello Scott señala que el género es el campo primario dentro del cual, o por medio del cuál, se articula el poder.

También con Foucault (quien fuera retomado y profundizado por Butler en su análisis de la historia de la sexualidad) se resignificó la noción de poder excediendo las explicaciones marxistas tradicionales que lo ubicaban jerárquicamente en los aparatos ideológicos del Estado. Foucault conceptualizó el poder como una red que permea el lenguaje y los procesos de subjetivación, lo que brindó un aporte gigante para pensar los géneros y las sexualidades en las sociedades modernas.

Uno de los resultados fue un renovado interés por el cuerpo y las categorías sexuales, que hasta entonces se habían aceptado acríticamente como un dato biológico-natural. Se abrió, así, un espacio que desafió la estabilidad del binarismo sexual y del concepto mismo de naturaleza.

Hacia mediados de la década del 80 (aunque otros planteos muy anteriores contenían este germen, como, por ejemplo, el de Adrienne Rich con la heterosexualidad obligatoria o el de la italiana Clara Lonzi con su afirmación sobre la falsa complementariedad de los sexos), comenzó a desestabilizarse la categoría de “diferencia sexual” a raíz, por un lado, de

---

(10) LAMAS, MARTA, *op. cit.*

las teorías francesas del discurso<sup>(11)</sup> y, por otro, debido a la revisión post-moderna de los supuestos de la modernidad (post-estructuralismo).<sup>(12)</sup> A ello se sumó una relectura del psicoanálisis freudiano desde el “giro lingüístico”<sup>(13)</sup> y la crítica a lo que se denominó “la institución de la heterosexualidad obligatoria”. En tal sentido, la poeta y ensayista norteamericana Adrienne Rich escribe en 1980 un texto muy importante para la teoría feminista, que es “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”. La autora aporta la posibilidad de entender a la sexualidad femenina por fuera de la obligatoriedad heterosexual, así, relee la experiencia lesbiana en clave política.

## 7. La performatividad del género

En 1986, la filósofa norteamericana Judith Butler publicó “Sexo y género” en el *Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, asumiendo una posición contraria a la distinción sexo-género y tomando los aportes teóricos de de Beauvoir como polo de confrontación.<sup>(14)</sup>

La academia, en general, se inclina por llamar “postfeminismo” a la reconceptualización de la noción de género que llevó a cabo Judith Butler en 1990, como ella misma sugiere. Por un lado, Butler parte de un conjunto de supuestos gracias a los que anuda de modo original algunas líneas teóricas en torno a la noción de deseo. Por el otro, por el giro lingüístico y la negación de la dicotomía sexo-género como natural, concluye que nada más allá del discurso y de sus significados puede determinar el sexo-género.

Para Butler, mujer (también varón) funciona como una fuerza de control político-social que regula y legitima ciertas prácticas y experiencias a la par que deslegitima otras. Se produce así, compulsivamente, lo que considera una parodia del estereotipo mujer como modelo a alcanzar, que cierra de ese modo las posibilidades del ejercicio realizativo de género y aceptando que los cuerpos no tienen un sexo “ontobiológico” fijo. En *El género en disputa*, sostiene que los debates recientes sobre los significados de género desem-

(11) Ver H. Cixous, M. Wittig, entre otras.

(12) Ver J. Derrida, J. F. Lyotard, G. Deleuze, M. Foucault.

(13) Ver J. Lacan, J. Kristeva, L. Irigaray.

(14) Ver FEMENÍAS, MARÍA LUISA, “De los Estudios de la Mujer a los Debates sobre el género”, en *Historias con Mujeres con Historia*, Bs. As., Universidad de Buenos Aires, 2008.

bocaban una y otra vez en callejones sin salida. Considera necesario desestabilizar conceptos como mujer y varón para mostrar de qué manera la realidad socio-cultural los constriñe discursivamente, produciendo sus cuerpos en y dentro de las categorías del sexo binario, originario y naturalizado. Para ella es preciso desarticular esa ilusión indagando cómo ha llegado a configurarse un sujeto mujer real y cómo es posible desafiarlo. Se trata de problemas sobre los que vuelve en *Cuerpos que importan*.<sup>(15)</sup> Según Butler, el género se constituye como un producto paródico que va más allá de los límites convencionales de las teorías constructivistas. Asume de ese modo una posición contraria al sentido común y opuesta a importantes líneas teóricas en desarrollo, que van desde de Beauvoir a Fraser, pasando por Delphy, Irigaray, Amorós o Braidotti.

El género es performativo (realizativo) y se produce a partir del lenguaje como un acto de habla (en tanto significante) que instaura realidad y delimita la frontera del objeto en tanto lo define como tal.<sup>(16)</sup>

Butler critica la noción de sexo natural (pre-discursivo) y también la noción de identidad estable. No hay nada, para Butler, más allá o más acá de la performatividad. Por eso sostiene que nadie nace con un sexo-género ya dado, sino que siempre se resignifica constante y paródicamente. Opina que la noción de representación funciona como el término operativo de un proceso que da visibilidad y legitimidad a las mujeres como sujeto político, al mismo tiempo que impone los requisitos normativos prefijados que conllevan la representación, ocultando o negando a quienes quedan irrepresentadas o negadas como mujeres.<sup>(17)</sup>

Las relaciones de poder-discurso fabrican cuerpos, cuya persistencia (sus contornos, sus distinciones y sus movimientos) constituye materialidad. Deconstruir todos los órdenes a los sujetos y a su materialidad es también deconstruir con la singular relación sexo/género/deseo y promover la ruptura de cadenas de determinaciones discursivas para que se resuelvan en cuerpos dinámicos e inconstantes, producto de la fantasía entendida como libertad.<sup>(18)</sup>

---

(15) BUTLER, JUDITH, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Bs. As., Paidós, 2002 [1993].

(16) BUTLER, JUDITH, *ibid.*, pp. 22/30.

(17) BUTLER, JUDITH, "Prefacio", en *El género en disputa, El feminismo y la subversión de la identidad*, Madrid, Paidós, 2007 [1990] Selección.

(18) BUTLER, JUDITH, *ibid.*

Vemos, entonces, que Butler niega el dimorfismo y la distinción sexo/género proponiendo su subversión. Hay que considerar también que Butler, además, es una activista y militante, y que formó parte de los debates del feminismo de los 80, en los que ingresan otras voces de mujeres que intervinieron fuera de la visión occidental, blanca, europea y heterosexual: son las mujeres inmigrantes, negras, judías, lesbianas, islámicas, orientales, latinoamericanas. En esta discusión se quiebra el consenso feminista sobre el orden injusto dominante.

Uno de los últimos debates que mantuvo con su colega Nancy Fraser fue a causa de que afirmó que no es real que la sexualidad sólo se pueda analizar o impactar en el marco de la cultura. Butler afirma que la sexualidad es esencial para el funcionamiento de la teoría política. Tal como lo plantearan tanto el marxismo como el psicoanálisis, el parentesco, la familia, actúa para producir personas que se acomoden a modos sociales útiles al capital. De modo que la sexualidad hay que trabajarla desde la economía política, no sólo desde la cultura, ya que la sexualidad estuvo sistemáticamente vinculada al mantenimiento de la economía política. El modo de producción sexual siempre ha buscado una estabilidad de género en el que el deseo sea heterosexual y la familia el modo natural de socialización y pertenencia (ella no utiliza la palabra pertenencia es una interpretación personal). Butler dice, también, que no se puede apelar a una unidad falsa en la que todas las minorías sean lo mismo, sean una unidad. También rechaza el binarismo, es decir, hablar de "hombres" y "mujeres". Por su parte, tanto Nancy Fraser como Rosi Braidotti,<sup>(19)</sup> desde posiciones teóricas diversas, consideran que perder la distinción del binarismo sexual contraviene la actitud del "sentido común" y los modos en que la mayoría de las sociedades están organizadas, incluyendo sus sistemas legales y de opresión. El feminismo multicultural, si bien recoge buena parte de las críticas de Butler a nociones como la de "sujeto" o "representación", también advierte que conviene mantener la denominación tradicional "varón"/"mujer", en tanto ésta es comprensiva y abarcativa, aunque se sepa que no constituyen posiciones "naturales" o "esenciales", sino que son en buena parte políticas. Incluso, el atravesamiento con la variable de "etnia" ha dado nuevas complejidades a la distinción varón/mujer, poniendo de manifiesto solidaridades y alianzas étnicas que exceden

(19) BRAIDOTTI, ROSI, *Sujetos nómades*, Paidós, Ibérica, 2000.

los canales del colectivo “mujer”,<sup>(20)</sup> lo que favorece el análisis desde una pluralidad de dimensiones que, si bien no agotan, enriquecen de modo relevante el tratamiento de estos temas. Castells afirma que:

“lo femenino, como lo masculino, dentro de la misma relación dinámica de poder entablada entre hombres y mujeres, se cruza con otros referentes simbólicos en la constitución de la propia subjetividad. Este antiesencialismo, contrario a la uniformidad de la femineidad como nueva forma de dominación cultural, se abre a la libre expresión de las diferencias reales entre las mujeres, permitiendo re combinaciones diversas como la encarnada, por ejemplo, en una feminista lesbiana negra. Hace posible, en suma, el análisis deconstructivo crítico del carácter complejo de las diversas relaciones de poder que nos atraviesan a hombres y mujeres, atendiendo no sólo a cuestiones de género y sexualidad, sino también, de etnia, cultura, religión, lengua, nacionalidad e, incluso, de situación económico-social particular”.

Durante estas dos últimas décadas, los debates sobre las diferencias y las identidades atraviesan momentos de envergadura. Tal como lo plantea Nancy Fraser, el primer momento abarca desde los finales de los 70 hasta mediados de los 80 y centra su atención en la diferencia de géneros. El segundo llega hasta los inicios de los 90 y el nudo rector será la diferencia entre las mujeres. El último, es el momento en el que nos encontramos hoy: su cuestión central es el de las múltiples diferencias.

Hoy no existe un modelo único de lucha contra la desigualdad, pero sí una multiplicidad de luchas que pueden ser diferentes entre sí, como diferentes son las mujeres de acuerdo a su condición de clase, etaria y cultural.

Finalmente, queremos señalar la ausencia en este apartado de teorías que aborden las masculinidades; las transexuales, travestis, gays, lesbianas forman parte de las políticas de género y de la perspectiva que tomamos para la realización.

Sin embargo, como parte de la economía política y social, la sexualidad es relacional y preformativa. Por lo tanto, cada tensión, en la amplia diáspora de sexualidades, va convirtiendo, de alguna manera sutil o no, a la otra, a la vez que amplía las posibilidades de los discursos hegemónicos de

---

(20) FEMENIAS, MARÍA LUISA, *op. cit.*



control de la sexualidad. No es todo lo mismo, sino que las identidades dialogan, se modifican, comparten reivindicaciones, retroceden, avanzan en normativas y derechos. Lo que sí es común a todas es que la sexualidad forma parte de la construcción social, del mismo modo que cualquier otra variable, por tanto así hay que analizarla: no puede ser un hecho aislado, plausible de ser o no tomado sino que tiene un impacto primordial en la organización social política económica y simbólica.

## 8. Planificación desde una perspectiva de género

Siguiendo la línea de lo anterior, ¿cómo sería, entonces, planificar los procesos comunicacionales de una política pública o para un promover una política pública desde el género?

En principio, podríamos afirmar que planificar es proyectar a partir del reconocimiento de una historia presente en el territorio, el espacio físico y simbólico desde el cual es posible diagramar una estrategia de futuro. La estrategia se produce en diálogo desde el espacio de trabajo, no parte desde un punto cero. Desde este criterio, no es un hito fundante, sino que se asienta sobre la historia que da sentido al presente.

El diagnóstico, entonces, se compone de una serie de técnicas y de la mirada entrenada del planificador, cuya virtud se asienta en la posibilidad de dialogar con los aportes de los sujetos con los que trabaja para proyectar y transformar.

La planificación y la gestión en la comunicación es un reconocimiento de los sentidos sociales en torno a un tema (en este caso, el género y la comunicación), y las acciones que parten desde ese punto de un diálogo colectivo y situado (en tiempo y espacio), para determinar un objetivo de transformación.

La planificación es una tecnología que se utiliza para diseñar la continuidad o la transformación de un proyecto social, político económico, estatal o privado. Para ello tenemos que poner en relación lo que estamos identificando como presente con lo que deseamos para el futuro, en el marco de un contexto en el que diagnosticamos, también, los intersticios y las posibilidades que nos ofrece.<sup>(21)</sup>

---

(21) FOUCAULT, MICHEL, *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber*, Siglo XXI editores, 2003.

La realidad para este tipo de planificación no es algo fijo, que existe por fuera del sujeto, sino que es dinámica; por eso los actores que trabajan en la planificación en diálogo con los agentes territoriales determinan una secuencia flexible de estrategias que permitan enfrentar obstáculos y lograr cumplir con la situación objetivo.

La planificación comunicativa, como la estratégica, pone en cuestión la mirada normativa, además de rechazar la idea de la intervención del sujeto "desde afuera" y sobre la realidad social.

La realidad, para este enfoque, se construye y se asume desde tres ideas centrales:

**Idea de integridad:** la realidad social es compleja y dinámica. Se ponen en juego actores, relaciones y situaciones que le dan a cada espacio una identidad propia.

**Idea de diversidad:** para este enfoque no se trata de ver la heterogeneidad en tanto diferencia, sino mirar que existen diversidades en los actores, pero también puntos en común que permiten la construcción de proyectos colectivos.

**Idea de construcción colectiva:** en vez de acción estratégica, se propone acción comunicativa. En vez de buscar estrategias de conflicto u oposición, se trata de trazar estrategias centradas en la cooperación y los consensos.

Para este modelo, la planificación no es un instrumento sino un proceso de transformación de las relaciones sociales-comunicativas. Los proyectos y programas integran acciones y relaciones que se centran en los consensos de los actores involucrados. No existe un solo modo de enfoque metodológico: la planificación es un proceso de gestión que construye diferentes métodos en relación a la situación a transformar y a los sujetos con los que la planificación busca intervenir.

En este sentido, la comunicación no puede intervenir en la última etapa, es decir, en la difusión, en la campaña de prensa de una política ya diseñada. Todo lo contrario, el trabajo de comunicación debe hacerse desde el momento inicial, para diagnosticar que se está diciendo cuando se habla de género, que van a entender o que están entendiendo los destinatarios de esa política o programa y cuáles serán los objetivos que se quieren lograr.

Si no, estaríamos haciendo sólo "difusionismo", que es desde el punto de vista de género un modo de transmitir que no pone en duda ni los modos de construcción de aquéllo de lo que se quiere hablar, ni cuáles son las ne-

cesidades y expectativas de aquél o aquella con la que quiero establecer un diálogo para transformar.

Para concluir, podríamos decir que el gran desafío que tenemos es sacar al género de su gueto temático y poder instalarlo como base epistemológica para pensar el mundo.

Porque así ocurre en nuestra biografía personal. Proyectamos, luchamos, amamos y sufrimos desde nuestro género.

En el mundo público, hay una tensión entre el reconocimiento de derechos que expresan los avances normativos y las resistencias culturales que lo resitúan en la intimidad del hogar o de la vida privada. El gran desafío, entonces, es retomar las consignas de las primeras feministas: “lo personal es político”, y hacerlas carne en cada uno de los recovecos de la vida pública.

## BIBLIOGRAFÍA



BARRANCOS, DORA, *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Bs. As., Sudamericana, Selección: Capítulos III y VII, 2010.

BRAIDOTTI, ROSI, *Sujetos nómades*, Paidós, Ibérica, 2000.

BUENFIL BURGOS, ROSA N., “Análisis de Discurso y Educación”, Documento DIE 26, México DF, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, 1992.

BUTLER, JUDITH, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Bs. As., Paidós, 2002.

BUTLER, JUDITH, *El género en disputa, El feminismo y la subversión de la identidad*, Madrid, Paidós, 2007. Selección: Prefacio [1999] Prefacio [1990].

BUTLER, JUDITH, “El marxismo y lo meramente Cultural”, en *New Left Review*, N° 2, mayo-junio, 2000, 109/121-2. Este artículo original-

mente fue presentado como ponencia en una de las sesiones plenarios sobre “*Locations of Power*”, que tuvo lugar en el transcurso de la conferencia “*Rethinking Marxism*”, celebrada en Amherst, Massachussets, en diciembre de 1996.

CASULLO, NICOLÁS, *Itinerarios de la Modernidad*, Bs. As., Eudeba, 2005.

CERAZO, CECILIA, “Redes de Desarrollo Local y Colectivos de Comunicación en el Territorio”, *Anuario de Investigación 2007/2008*, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2008, Capítulo de Maestrías.

CREMONA, FLORENCIA, *et al*, “Informe Anual del Observatorio de género y comunicación”; “Informe sobre el tratamiento mediático del Aborto, Observatorio de Comunicación y Género”, en *Cuadernos de Cátedra de Comunicación y Género*, EPC, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social Ediciones de Periodismo y Comunicación Social, 2011.

- CREMONA, FLORENCIA, *La gestión de la comunicación en las organizaciones*, Panamá, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 2008.
- DE BEAUVOUR, SIMONE, *El segundo sexo*, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 2008. Selección: segunda parte Historia.
- DE LAURENTIS, TERESA, “Identidades de género y malos hábitos (*Gender identities and Bad Habits*), en *Identidad de género vs. Identidad sexual, Actas del IV Congreso Estatal Isonomía sobre Identidad de Género vs. Identidad Sexual. Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades*, España, Universidad Jaume I, 2008.
- ELIZALDE, SILVIA, *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura*, Bs. As., Biblos, 2011.
- FEMENÍAS, MARÍA LUISA, “De los Estudios de la Mujer a los Debates sobre el género”, en *Historias con Mujeres con Historia*, Teorías, historiografía y metodologías, Argentina, UBA, 2008.
- FERNÁNDEZ, ANA MARÍA, *Las lógicas sexuales, amor, política y violencias*, Bs. As., Nueva Visión, 2009.
- FOUCAULT, MICHEL, *Historia de la sexualidad. I. La voluntad del saber*, Siglo XXI editores, 2003.
- GARCÍA, ROLANDO, *Sistemas complejos. Introducción general*, Barcelona, Gedisa, 2007.
- LACLAU, ERNESTO y BUTLER, JUDITH, “Los usos de la igualdad”, en *Revista Debate feminista*, n° 19, abril, 1999. Este intercambio se publicó por primera vez en TRANS (vol. 1, n°. 1) en noviembre de 1995.
- LACLAU, ERNESTO y MOUFFE, CHANTAL, *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
- MAC KINNON, CATERIN, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid, Universidad de Valencia, 1995.
- MORIN, EDGAR y *et al.*, Epílogo “La misión de la educación para la era planetaria”, *Educación en la era planetaria*, Barcelona, Gedisa, 2003; *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2004, Parte 3, pp. 87/109.
- SAINTOUT, FLORENCIA, “Crisis de Paradigmas/ crisis en las formas de decir la comunicación. Apuntes para enmarcar los desplazamientos”, *Los estudios de recepción en América Latina*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, 1998, Capítulo II.
- SCHMUCLER, HÉCTOR, “Un proyecto de comunicación/cultura”, en *Revista Comunicación y Cultura*, n° 12, México, Galerna, 1984.
- SCOTT, JOAN W., “El género una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEGUNAM, 1998.
- UNDABARRENA, KLARA Alfonso, *Herramientas de capacitación para la equidad de género*, Quito, Red Nuevo Paradigma, 2005.
- VALCÁRCEL, AMELIA, *La política de las mujeres*, Madrid, Cátedra, 1997.
- VALCARCEL, AMELIA, *La política de las mujeres*. Madrid, Cátedra, 2004.
- VAN DIJK, TEUN, “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”, *Semiosis*, México, Universidad Veracruzana, n° 5, julio/diciembre, 1980, pp. 37/53.

